

**Comisión de Ética Pública  
Superintendencia del Mercado de Valores  
2019-2021**

**Informe de logros y seguimiento del Plan de  
Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la  
Superintendencia del Mercado de Valores del  
Tercer Trimestre (julio-septiembre 2020)**

**Santo Domingo, D. N., República Dominicana  
09 de octubre de 2020**

**Elaborado por: Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores  
2019-2021**

## **Informe de logros y seguimiento del Plan de Trabajo de la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, correspondiente al tercer (3er) trimestre del año dos mil veinte (2020).**

La Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, en el tercer trimestre del año dos mil veinte (2020), ha desarrollado las actividades programadas para este período en su plan de trabajo, dentro de las que resaltamos las siguientes:

- a) Se elaboró el plan de trabajo correspondiente al año 2021, se efectuaron gestiones inherentes a la inclusión del mismo en el Plan Operativo Anual (POA) institucional, con el fin ulterior de materializar la asignación de fondos para la ejecución de las actividades que lo ameriten; el mismo, fue debidamente remitido a la Dirección de Planificación y Desarrollo de esta Superintendencia, como a la DIGEIG.
- b) Compartimos con los servidores públicos de la institución un correo promocionando los medios disponibles en caso de que necesiten asesorías de carácter moral y la manera en la cual pueden formalizar una denuncia ante la Comisión de Ética Pública. De igual manera, en el mural institucional se encuentran colgadas las informaciones sobre los medios mediante los cuales los servidores públicos pueden realizar sus solicitudes o denuncias, con el propósito de mantener informados a los servidores de la institución sobre estos particulares de manera permanente.
- c) Se mantuvo actualizada la base de datos sobre los sujetos obligados a presentar declaración jurada de bienes y la base de datos sobre funcionarios nombrados por decreto presidencial y se efectuaron las reuniones mensuales correspondientes.

Finalmente, destacamos que, la Comisión de Ética Pública de la Superintendencia del Mercado de Valores, está comprometida en fomentar una cultura de valores en la institución.

**Elaborado por:**

  
Lissette Ramírez

Coordinadora General

  
Yvette Soto

Secretaria

